

# ECO DE LA CAMPAÑA

ORGANO DE SUS INTERESES---REGENTE D. PEDRO N. VERA.

## AVISO

Este periódico se publica los Jueves y Domingos.—Comunicados y aviso convencionalmente.—Suscripción mensual 15 reales anticipados.—Imprenta en casa de las Señoras de Rodriguez.

Los avisos y comunicados que se dirijan a esta imprenta serán pagados anticipadamente, de lo contrario no se publicarán.

## ALMANAQUE

Jueves 18—SANTO. Sta. Elen-  
terio papa y mr. y Apolonio. Abst.

Viernes 19—SANTO. Sta. Vi-  
cente y Salvador de Orta. Abst.

### FIESTA CIVICA.

Sábado 20—SANTO. Sta.  
José, Inés mártir y Teótimo. Abst.

Domingo 21—P. DE RESUR-  
REC. Sta. Anselmo y Anastasio ob.

## NOTICIAS DEL PA- QUETE.

Las noticias venidas por el paquete con fechas hasta el 14 del pasado.

### Francia.

Corre el rumor de que M. de Lavalet-  
te va a dejar el ministerio del Interior, y  
que lo reemplazará M. Baroche.

Los periódicos franceses publican el  
discurso con que el Ministro Rouher res-  
pondió a la interpelación de Lanjuinais  
sobre el decreto de 19 de Enero. El  
órgano ministerial sostuvo que la reforma  
era realmente un paso dado por la senda  
de la libertad, y apoyándose en la prá-  
ctica de otros países, invocó el ejemplo de  
los Estados Unidos, en donde el Congre-  
so no discute los mensajes del Presidente.

Se levantó entonces Emilio Olivier, ge-  
neral del tercer partido, y cuando esperaban  
que combatiése al orador ministe-  
rial, declaró que las explicaciones del  
gobierno lo habían satisfecho. Con esto  
perdió las simpatías de su partido y llevó  
un pequeño refuerzo a sus contrarios.

El 28 se discutió la ley de instrucción  
primaria, sin que los debates asumieran  
un carácter político.

La sección del Cuerpo Legislativo en-  
cargada de dar parecer sobre el proyec-  
to que acaba con la prisión por deudas,  
se pronunció en contra.

El 8 de marzo Mr. Thiers presentó un  
requerimiento para interpelar al Gobierno  
sobre la política extranjera y se señaló  
el día 13 para la interpelación.

Emilio de Girardin que en otra hora  
abogara tan calorosamente por la candi-  
datura de Luis Napoleón para la presiden-  
cia de la República francesa, ha sido aho-  
ra condenado por un artículo en que  
su diario "La Libertad", apreciaba desver-  
tajosamente la situación del Imperio. El  
Gobierno no autorizó al diario, conforme

a la legislación aun en vigor, pero hizo  
acusar al escritor y lo condenar a una  
multa de 5,000 francos.

Se hablaba de una expedición a Mar-  
tuecos para punir las incursiones en Ar-  
gentina, agregando que el Emperador daría  
el mando de esta expedición al General  
Fleury para elevarlo a Mariscal de Fran-  
cia.

Eran esperados en París el rey de Por-  
tugal, el Príncipe Real de Prusia, el rey  
de Holanda y el hermano del Taikou  
del Japón. Se manifestaban en aquella  
ciudad algunos casos de cólera-mórbus.

El Moniteur del 11 publicó el nom-  
bramiento del conde Dauremont para Mi-  
nistro de Francia en la Corte de Rio Ja-  
neiro.

### Italia.

—Garibaldi, á su paso por Florencia el  
23, se adhirió al manifiesto de la oposi-  
ción parlamentaria. Ha enviado á su hij  
menor, Ricciotti á combatir por la causa  
cretense.

Todo el interés se concentraba en las  
elecciones; respecto de las cuales, apen-  
sí tenemos el siguiente telegrama de Floren-  
cia de fecha 11:

Fueron electos diputados Ricasoli, Ra-  
zzetti, Messori, Cordova, Sella, por gran  
mayoría. Garibaldi, Mazzini, Guerozi y  
otros radicales quedaron en minoría. El  
aspecto general de las elecciones es fa-  
vorable al partido moderado.

Garibaldi estaba en Venecia, y á una  
diputación de Candioti, respondió que ya  
había mandado á su hijo Ricciotti para  
Candia, y que dadas ciertas eventualida-  
des seudiría él mismo allí á pelear en  
defensa de los cristianos.

### Inglaterra.

El gobierno británico ha resuelto pedir  
al Parlamento un crédito extraordinario  
de medio millón de libras esterlinas, para  
la construcción de algunas nuevas fortifi-  
caciones en la isla de Malta. Los depósi-  
tos militares y marítimos de Inglaterra  
serán considerablemente aumentados y  
abastecidos.

—Los disturbios que el día 11 estalla-  
ron en Chester también se han repetido  
en Dublin, el 14, cubriendo de sorpresa  
la ciudad de Killarney.

De las declaraciones hechas por el  
gobierno inglés en el Parlamento, parece  
desprenderse que la insurrección estaba  
casi ya enteramente reprimida.

También anunció lord Derby á la Cá-  
mara que lord Nags había partido á en-  
cargarse del mando de las fuerzas en Irlanda.

—Los tribunales de Torenó han im-  
puesto la pena de muerte á 10 prisione-  
ros fenianos. Esta resolución debió cau-  
ser profundo desagrado en los Estados-  
Unidos.

—Los diarios ingleses son en general  
poco favorables al programa del ministe-  
rio. Se cree que la oposición pedirá re-  
soluciones más liberales respecto de la  
reforma.

—El gobierno inglés ha retirado las re-  
soluciones relativas á la reforma electoral,  
diciendo que presentaría un bill de reforma  
probablemente el día 7 de Marzo.

A pesar de la crónica oposición del

gobierno, la Cámara de los Comunes ha aprobado el general voto por 195 votos contra 93 la segunda lectura del bill relativo á los católicos de Inglaterra.

—Las sociedades obreras de Londres preparan para el 8 de Marzo una gran procesión nocturna con antorchas. Esta nueva manifestación en favor de la reforma, se cree que va á producir una gran sensación en el ánimo de los ministros, y en los círculos políticos.

—El día 6 de Marzo llegaron á Londres graves noticias sobre el incremento del movimiento fenianista en Irlanda. El ministro Walpole declaró en la Cámara que la revuelta no podía inspirar series cuidados.

—El día 7 se supo que los insurgentes habían atacado y desarmado varios puestos de policía, y que se hallaban reunidos en número de 5000 en Tallaght, habiendo cortado las comunicaciones telegráficas con el Sur de la isla.

—Do Dublin salieron algunas tropas que hicieron buen número de prisioneros, limpiando las inmediaciones de la capital; en tanto á otras partidas han marchado en diferentes direcciones. Lord Derby manifestó al parlamento que no sería necesario mandar nuevos refuerzos para Irlanda.

—El general americano Mussey, que iba a hacerse cargo del mando de los fenianos, fué preso en Limerick.

—Un telegrama de Londres de fecha 10 dice:

—"Las noticias de Irlanda son inquietadoras; numerosos grupos insurrectos recorren los campos.

—Inglaterra no debe proteger el movimiento feniano, y ponderó la moderación sin ejemplo del gobierno turco."

—Se retiraron los ministros Lord Caw-  
erton, vizconde de Gramborno & Peel.  
La separación fué lamentada por Dis-  
raeli, nombrándose después á Sir John  
Packington para la guerra; Sir Stafford  
Northcote para la India y el duque de  
Richmond para las Colonias. Este últi-  
mo renunció y fué sustituido por el duque  
de Buckingham.

—El 18 sería presentado el proyecto de  
reforma.

### España.

El rey hizo las paces con el gabinete  
Narváez.

—La reina marcha á Aranjuez, con el  
objetivo de recibir á los Reyes de Portu-  
gal.

—Continuaban las prisiones de sospechosos de conspiración. Rivera y Carrascon, antiguos periodistas, halláronse en la cárcel, y fueron llamados por edictos para ser procesados los ex-gobernadores D.

Leon Serrano y D. Miguel Flores.

—Apesar de los rigores, ha vuelto á circular con profusión el periódico clandestino "El Relámpago". Contiene decretos de la Junta Revolucionaria, ordenando la abstención electoral y declarando traidores á quienes acepten el puesto de diputa-  
dos.

—Otro condena al general Pezuela á la pena de muerte, confiscando sus bienes en beneficio de las familias á cuyos jefes

Dulce enseña de amor. leño sagrado  
entre la tierra y cielo,

Jueves 18 de Abril de 1867

Pues con sangre de un Dios faistes rega-  
Borrera el Hijo y penitente dueño.  
Eres para el que jimo desdichado,  
El ancla de paz y de consuelo,  
La luz que alumbrá nuestra noche um-  
(brisas)

La escala de Jacobo que al cielo guial

Postraos ante la cruz... brille doquier,  
En cada hoja del bosque centenario,  
Del peñón en la cuspide altanera,  
Esculpida en la puerta del osa io,  
En la choza y palacio... es la bandera  
De redención plantada en el Calvario,  
Soldados de la cruz, mostradla al mundo,  
Que es de milagros talismán secundal

Ved... ya la Cruz triunfó... De polo  
(polo)

Su imperio estiende... la mundana es-  
(cerca)

Martirio redentor busca tan solo...  
Ya lo esperanza horrible es ilusoria  
Del arcángel del mal... Vano es su dolo.  
Gana el pendón de Cristo la victoria...  
En idólatra alta no brillen teas...  
¡Oh salvadora Cruz, bendita seas!

A. Grassani.

## LAS SIETE PALABRAS.

Attendo verbis oris mei.  
Prov. c. 7, v. 21.

¿Quién es ese infeliz, que en el madero,  
Coronado de espinas, tristemente  
Eleva hasta el señor su voz doliente  
Pidiendo salvación para el mortal?  
Es el hijo de Dios sobre la tierra  
Que vino a redimirnos del pecado;  
Atiende humanidad!... al enclavado  
Pide Cristo el Señor por nuestro mal!

I.

Perdonalos oh! Padre, Padre mío;  
Eclama el buen Jesús, crucificado,  
Ignoran lo que han hecho, y un malvado  
Le insulta en su dolor al espirar!  
Perdóñalos, oh Padre! Si pecaron  
Hay uno yo, señor, que arrepentido,  
Repiendo en su llanto lo que ha sido  
Tu gracia celestial pide alcanzar.

II.

Y apartando su faz augusta y bella  
De aquél que le insultó con zaña impia,  
Comigo subirás en este día.  
Le dice al otro que a su lado está.  
Y Dimas el Ladron arrepentido  
Quo a supliio de Cruz fué condenado,  
Dá gracias a Jesús Crucificado  
Y eleva su alma donde el Padre está.

III.

Y vuelve luego a la tierra su mirada  
Y en el pie de la cruz triste, llorosa,  
Mira Cristo a su madre cariñosa  
Que sufre de angustia y de dolor:  
Ese es tu hijo, mujer, ese es tu hijo,  
Dice Cristo a su madre atribulada,  
Y llora por Jesús la madre amada,  
Y el discípulo al Cristo de su amor.

IV.

Nierto sangre de Cristo las heridas:  
Nierto sangre su frente y su costado;  
Vocifera la chusma, y a su lado  
Le escarnece otra vez el mal ladron.  
Tengo sed! dice Cristo en su tormento,  
Tengo sed! dice el Justo al hombre cruel  
Y una esponja le dan de amarga biet  
Sin bajar en la turba compasión!

V.

Porqué pretrumpe entonces dolorijo,  
Padre mío me habeis abandonado?

## COLONIA

Y oprimido su pecho acongojado,  
(dos) Pide ayuda muriendo a nuestro Dios.  
Por qué Padre en tan crudas aflicciones  
Le dejas sucumbir desamparado?...  
Vuelve entonces la vida al suplicado  
Y le dice a Dimas: muero con vos.

VI.

Ya cumplidas están las predicciones,  
Que hizo al mundo el señor, y en el  
Calvario  
Vése a Cristo morir; y en ese "horario"  
Ya suena del mortal la redención!  
Todo se ha consumado! llores, llores  
Raza de Adán la que maldita has sido;  
Tus culpas quedarán en el olvido  
Si hoy elevas a Dios el corazón.

VII.

Escucha aun!... En tus sagradas ma-  
nos  
Padre mío, mi espíritu encomiendo!...  
Silencio humanidad, que estás oyendo  
La postrema voz del Redentor!  
Ya se cierran tus porpados pesados...  
Paliceco tu faz... y mira al cielo...  
Ya dejó de existir!... rasgase el velo  
Y se oye por do quieto hondo clamor.  
Perdonad señor! la humanidad impia  
Conoce ya su error, y se arrepiente;  
Perdon por su maldad, ó Dios clemente  
Perdon, perdon para la culpa mial

J. P. y P.

## EL ECO DE LA CAMPANA

COLONIA ABRIL 18 DE 1867.



## Los misterios de los días Santos.

Un sacramento hay que en si encierra  
el mas augusto de los misterios del cristianismo,--que encierra la prueba mas  
bondadosa del creador y el limite tambien  
de su augusta omnipotencia.

Este sacramento es, el de la Eucaristia  
y que la iglesia recuerda el dia de hoy.

Arcano incomprendible, que el entendimiento no alcanza, pero que la fe del hombre católico confiesa.

Los anuncios que el mundo tuvo de tan  
augusto misterio fueron innumerables, ya  
en las figuras de la ley antigua, como en  
el maná del desierto; o ya en las palabras  
de Jesús momentos antes de instituirlo en  
la cena.

Hable sin la Sinagoga de Caphernam  
en que despues de recordar el pan de  
Moisés, y el pan del cielo, les dice: "Yo  
soy el pan de vida: mi carne es comido,  
y mi sangre es bebida.

Palabras que prevencionan el espíritu de  
sus discípulos para recibir el cuerpo del  
salvador, que iba a darles por su propia  
mano. No era su ánimo sorprender con un  
arcano, quiso prepararlos para que creyeran  
después. No era oportuno manifestar el  
objeto de fe, sin antes colocar sus  
cimientos en el corazón. No quiso insti-  
uir el sacramento sin arrojar en la con-  
ciencia de sus discípulos la semilla que  
debería frutificar en la noche de su cena.

Al fin de su vida en el mundo celebró  
una pascua, y luego de concluida, hizo  
el lavatorio de los pies: lavatorio que no  
significa otra cosa, que la fuerza y despejo  
con que debe presentarse el cristiano al  
sacramento Eucaristico.

Tan luego como termina el lavatorio

sus discípulos y en ellos a todos los cristianos, da la prueba del amor puro de la poder y sacrificado por la debilidad; al que liberalidad y misericordia, que la mas arriba de sus ojos a la pira del sacrificio y diente fantasía, no hubiera, no, podido concebir ella en sus ensueños de felicidad.

Toma el pan, lo bendice, y dándole a los

discípulos, dice: Tomad y comed: este es mi cuerpo;

y bendiciendo el caliz se los da con estas

palabras: Tomad y bebed esto es el caliz de mi san-

gre del nuevo y eterno

testamento; que será

derramada por vosotros

y por muchos en la re-

misión de los pecados.

Así quedó instituido el sacramento de la

Eucaristía.

Palabra que se oye pronunciar con viva

fé y profunda veneración, palabra que

encierra cuanto hay de grande.

Palabra a la que vibra el corazón huma-

no y sume en extasis el espíritu del hom-

bre, porque se hace de difícil compren-

sión la bondad inefable de un Dios, al

quererse hacerse el alimento de los hom-

bres.

Es este precisamente el sacramento

mas esencial y comunicativo, pues el hom-

bre se une con la divinidad intimamente.

En todo se recibe la gracia: pero en este

se recibe la fuente de la gracia, que es el

mismo Dios.

Se reciben la virtud y la sabiduría in-

rentes al hijo de Dios.

Se reciben las luces y las gracias.

Se reciben el manjar de los ángeles y

el tesoro sublime de los cielos.

El sacramento de la Eucaristía, es, se

puede decir, el manjar con que la iglesia

amamanta a sus hijos, para criálos en la

virtud.

En él se da a aquel que antes del fia-

habitó en si mismo,

Aquel que preside a los astros lu-

minosos que lo aclaman.

Aquel que tiene abierto ante sus

ojos, los misterios del hombre.

Aquel que sepulta a las grandes

naciones en el pasado y remonta los con-

tinentes a la luz del Evangelio.

Aquel que es omnipotente, eterno

inmenso e infinito.

Aquel que todo lo rige y todo lo

gobierna: trino y uno y que desciende a

habitar en el hombre.

Misterio insosnable que oscura el es-

piritu!

Prestemosle nuestra fe, tal cual es en

la Iglesia, y en nuestra conciencia, fe con-

ta la cual conocemos el dogma de la pre-

severia real, al que se han opues-

to los católicos disidentes.

—(o)—

Mañana tendremos que trepar por las  
breñas del calvario, para contemplar des-  
de allí el espetáculo desolador, que ofrece  
una agitada muchedumbre.

Mañana tenemos que empuñar el vacu-

lo de los recuerdos y subir peregrinando

al monte de la salud, a la inmensa del ma-

yor de los sacrificios, altar levantado por

la inmolación sangrienta, de una víctima

humanizada en la encarnación del amor.

Mañana contemplaremos fascinados a

un lado las faltas de cuarenta siglos, y

del otro al hombre Dios suspendido del

árbol de la cruz, satisfaceciendo las deudas

de la humanidad.

Mañana tendrá nuestro labio que modu-

lar palabras de veneración, al sepultarnos

en el polvo de los siglos, yendo la tierra

santificada por la huella de sus pisadas.

Vamos a presenciar la agonía de los

tiempos que aun no vieron al Mesías, y

asistir al triunfo de la era del cristianis-

mo; vamos a contemplar a un Dios hom-

bre, a un rey sin cetro, depositario del  
granor, pues, a la vista de la gran-  
deza del sacrificio y de su esterelidad, es  
de acongojarse en el mas grande dia de  
cuantos vieron los hombres, y el mas ter-  
rible entre aquellos en que la naturaleza  
se desquicia. Pronto llegará la hora en  
que el discípulo lo venga, y en que la  
multitud le conduzca maniatado y presi-  
diendo su marcha, no con los laureles de  
los otros días.

Gigante concepcion de su Gigante ea-  
ridad; necesario es contemplarle en la  
transustanciacion milagrosa; en la meta-  
morfosis de las sustancias, en la ocula-  
cion de las especies y en el ofrecioimiento  
de si mismo, como término de sus bon-  
dades.

Pero dejemos el cenaculo y vamos a la  
granja de Getsemani, a contemplar la in-  
gratitud del discípulo traidor. Un obse-  
rvo de paz era la designacion del justo;  
y el populacho se lo lleva a Caifas para  
presentarlo despues a Pilatos, quien le  
entrega en manos de sus insaciables ver-  
dugos para ser crucificado.

Jerusalem llora en desagravio de la  
iniquidad consumada, llora sobre el pue-  
blo que acaba de gritar que caiga sobre  
su cabeza la sangre del redentor.

El Justo pende de la Cruz, sus labios  
están cardenados, su costado herido, su pe-  
cho salpicado, sus huesos descoyuntados,  
su cabeza hechos pedazos, sus pies talu-  
drados, sus arterias rotas y su cuerpo  
hecho pedazos por la flagelacion.

Llorad cristianos y meditemos sobre  
falta por la grandeza de la reparacion.

## Huesped distinguido.

Desde ayer antes de aclarar tenemos  
entre nosotros al Exmo. Sr. Gobernador  
del Estado Brigadier D. Venancio Flores.

Su visita sera de gran importancia pa-  
ra el Departamento por los resultados que  
ha de producir en favor de su progreso.

S. E. en el acto de llegar tomo algu-  
nas disposiciones referentes, a que se  
practiquen las elecciones de jueces elec-  
tivos en la Villa del Rosario; que hace  
cuatro meses debieron tener lugar y por  
mala voluntad o conveniencia particular  
no se han efectuado.

Hoy es la oportunidad de eliminar las  
dificultades que pueden obstar para dar  
comiendo a la obra tan necesaria del mer-  
cado publico.

La Comision E. A. debe aprovechar la  
visita de S. E. para facilitar la realizacion  
de tanto como hay que hacer en favor  
de los Municipios del Departamento. El  
tiempo corre y es necesario aprovecharlo,  
mostrando la actividad que distingue

## Elecciones en el Rosario.

El Domingo próximo le van a practicar en la Villa del Rosario las elecciones de Alcalde Ordinario, según lo ha dispuesto el Superior Tribunal de Justicia.

Ya era tiempo de que se hiciera cumplir con la ley a aquellos que cuando asaltan un puesto lo quieren perpetuar eternamente en él.

Nadie debe prestar mas estricta obediencia a la ley, que los ejecutores de ella: y no se comprende ni interpretar se puede de un modo favorable, la conducta del Sr. Fernández Juez cesante al respecto.

Toda la chicana de que se han valido para retardar el cumplimiento de aquella prescripción y del decreto reglamentario referente a las elecciones; solo ha servido para poner en descubierto a los autores de un juego tan poco limpio.

Si el domingo entrante el pueblo les presta su sufragio, recién podrán desempeñar el puesto con legalidad, pues todos sus actos anteriores carecen de ella.

Ha sido necesario que S. E. el Sr. Gobernador provvisorio viniera a hacerlas prácticar, para que la comparsa

de oposición a la que pertenece el Sr. Fernández entrén en el cumplimiento de sus deberes. Las aspiraciones a perpetuarse en el Juzgado hasta Noviembre, para los bien conocidos fines, que a nadie se le ocultan han quedado frustradas.

Es mas que probable que S. E. presencie el acto, y si aun hoy adu en algún otro estudiado inconveniente para no llevarlo a cabo; S. E. mismo

El vecindario del Rosario debe reanimarse y concurrir a este acto grandioso de los pueblos libres; presentando su sufragio para Alcalde Ordinario.

La ley autoriza a los extranjeros a tomar parte con su voto en este acto; no desaprovechen pues la oportunidad de traer al Juzgado Ordinario una persona digna de estar a su frente.

## Correo de la semana.

**El censo**—Según el censo que se ha practicado ya por algunas comisiones y cuyo resultado se conoce por el Juzgado Ozzinario, es como sigue.

Distrito del Riachuelo 452 habitantes.

“ de los Artilleros	315
“ San Pedro al N.	415
“ “ al Sud	262
“ San Luis	420
“ Real de S Clos	447

Total 2311 habitantes.

Cuando concluya la operación, daremos a conocer su resultado y sabremos a punto fijo los habitantes que tiene la sección de la Colonia, su nacionalidad etc. etc.

## Acción recomendable.

Con motivo de exigírselos por la mesa pagadora a todas las viudas, inválidos etc etc que existen fuera de la capital, un poder judicial para que sus apoderados puedan percibir de la mesa sus haberes: El Sr.

Díaz suplente del Juez Ordinario ha ordenado que a todos los pobres no se les cobre emolumento alguno en el Juzgado por el otorgamiento y testimonios de dichos poderes. Es una acción recomendable, pues ha comprendido el sacrificio que muchas de esas personas tendrían que hacer, cuando apenas perciben una poca cosa por sus pensiones.

## Asesinato horroroso.

Se nos comunica desde el Rosario haber tenido lugar en aquella sección un asesinato horroroso, perpetrado en la persona de un subdito Alemán y de bastante edad. El teatro de este suceso ha sido el rincón del Sauce. El objeto según los datos, ha sido el robo; pues los malhechores han deseado hasta los cojones, estrejando de ellos algún dinero; lo que prueba que tenían conocimiento del paraje donde la infeliz víctima guardaba sus ahorros.

Los asesinos no se contentaron con darle gran número de puñaladas sino que hasta lo degollaron.

La policía hace activos pesquisas para descubrir a los autores de este crimen atroz.

Lo que se hace necesario es, que la persecución se haga si se tiene sospechas de sus autores dentro y fuera del Departamento. Los límites de estos no pueden servir de fronteras, donde los refugiados se cuenten seguros y sea necesario solicitar su extradición.

Ya vez pasada se supo que los asesinos de Losano estaban en el Arroyo Grande o por esas inmediaciones, y todavía no se ha hecho justicia, mientras tanto todos dirán que aquellos están en el país.

El mayor Badel debe mostrar su actividad y hacer lo posible por capturar a los autores de este nuevo crimen; pues la repetición de estos casos, desacredita las administraciones de la campaña.

**Quijada**—Es necesario que la autoridad tome medidas respecto a la comunicación con la Isla de Hornos.

Todos los días llegan a ella buques de Buenos Ayres a cargar piedra, y los trabajadores de la isla vienen a esta ciudad en busca de víveres.

Tomar precauciones, que la cosa es seria.

## El vapor de guerra Americano Whamovsky.

Será puesto mañana en libre práctica, después de haber sufrido una cuarentena de doce días y ser el estado sanitario de su tripulación, completamente satisfecho.

**La Veloce**—Esta Cañonera de guerra Italiana entró ayer con bandera amarilla, por haber tenido a su bordo en la noche anterior un caso fatal de cólera.—La autoridad la mando salir del puerto y fondeó a una legua de distancia.

**No se ha cumplido**.—La parte de la Ordenanza de la Comisión E. que mandaba sacar de la ciudad los cordos que en ella hubiesen, no se ha cumplido como se debía.

Sabemos de algunos que tienen a cordos en sus casas.

Cuando se toma una disposición es necesario hacerla cumplir estrictamente; de otro modo se pone en ridículo la autoridad.

**Librería**—En breve se establecerá en esta ciudad una sucursal de la Librería de los Sr. Real y Prado. Nos facilitamos de ello, pues así tendremos facilidad de obtener libros que se hace costumbre arriba el tener que mandar por ellos a la Capital; y mas que todo pues así cesaremos de pagar se el vintencito por un pliego de papel.—Bravo señor Real y Prado e descuernos a Vd. buen provecho.

## SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra y Marina.

## DECRETO.

Montevideo, abril 15 de 1867

El Gobierno provvisorio de la república, atendiendo a que la clase militar

que revista en el E. M. Pasivo ha sido

en estos dos últimos años la que únicamente ha soportado las consecuencias de la escasez de nuestra Hacienda

atendiendo que sus sacrificio y patriotismo la hacen acreedora a la

consideración del país; y no obstante la penuria de nuestro Tesoro recargado con el cúmulo de obligaciones que pesan sobre él; acuerda y decreta:

Art. 1º Todos los jefes y oficiales

del E. M. Pasivo que han revisado hasta el pppdo. mes con la cuarta parte de

sus haberes, percibirán desde el pre-

ente mes la mitad del sueldo de sus

respectivas clases que la ley les asig-

na.

2º Comuníquese a quienes corresponda, publique y dese al registro

competente:

## FLORES.

Lorenzo Batlle.

## NOTICIAS GENERALES.

## Barra

Vamos a dar a nuestros lectores una gran noticia, que la generalidad de los habitantes de la República les ha de venir muy bien, porque ella indica que vamos y que fremos adelante.

El lunes 22 del corriente se inaugura los trabajos del Ferro-Carril Central del Uruguay, en su primera sección desde la quinta de Reina hasta las Piedras, 16 y medio kilómetros.

Siendo el primer ferro carril de la República, el Gobierno y el Directorio deben inaugurarlo con una fiesta digna de la grandeza del acto.

## Cólera en el Chaco.

El cólera ha penetrado entre los indios del Chaco, habiendo muerto algunos de esta peste.

**Estata sesenta casos.**—En Corrientes ha habido dia de sesenta casos de cólera.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Buenos Aires Abril 16

á la 11½ tarde.

Llegó anoche un oficial de Tuyutí por el que se sabe que no hay semejante cólera en el ejército aliado.

Murió hoy el doctor Furst, que había legado enfermo de la epidemia desde San Nicolás.

Paunero ocupó a San Luis evacuado por Sari, que huyó.

Felipe Varela fue derrotado en los Llanos por Taboada;

Los resultados de la batalla de San Ignacio son grandes.

Ocupación de San Luis, el dia 5.

Tomando 2 cañones mas, 500 uieiles y 600 lanzas.

El general Paunero marchó a Mendoza el dia 6.

Los revolucionarios fueron dispersos completamente; huyendo hacia Mendoza.

Se cree que á la fecha esta ciudad ha a sido tomada.

No hay resistencia.

Varela, derrotado en la Rioja, pasó a Mendoza.

El señor ministro brasilerorresidente en Lima, ha protestado contra unos párrafos del mensaje del dictado Prado, referentes al Brasil.

Don Juan Cruz Ocampo fué sacramento hoy á las doce.

Como última esperanza se llamó al medico homeópata, y parece que va mejor.

El general Paunero ocupó a San Luis el 5 y siguió el 6 para Mendoza. Felipe Varela fué derrotado por Campos.

Saáhuyó aban tomado por sus soldados.

Arrecia el cólera.

La epidemia hasta ahora sigue manifestándose en los que no tienen comodidades y no llevan vida arreglada.

El Gobernador Alsina está muy enfermo en casa.

Lana, en baja.

Cueros, firmes,

Dinero, abundante á 5 p. g.

Marzo 17.

Los casos del cólera siguen los mismo.

## CRONICA.

**Para la pascua**—El Domingo de pascua parece que tendremos el placer de oír una misa que será cantada por los niños de las escuelas de varones. El Sr. Estrada preceptor Uruguay, en su primera sección desde la quinta de Reina hasta las Piedras, 16 y dedicado algunos ratos con este objeto. Persona que los ha oido ensayar nos dice que lo hacen bastante bien.

La idea nos parece muy buena y felicitamos al preceptor por ella.

**Remedio contra el cólera**—Según todas las estadísticas

esta probado que el cólera no ataca á los jóvenes recién casados. Eso sera debido sin duda á la agitación que produce un nuevo modo de ser; y por tanto, aconsejamos á todos los jóvenes y á los miedos que se casen cuanto antes. A los casados se les avisa que redoblen el ejercicio ordinario.

**Nada se le escapa**—Ayer ha pasado el dia S. E. el Sr. Gobernador inspeccionando todo y viendo las necesidades del pueblo. Así se gobierna: desde el sillón gubernamental de Montevideo no se puede saber á punto cierto lo que pasa en la campaña.

El gobernante que se acerca al pueblo, oye y ve sus necesidades se encuentra en actitud de tomar medidas acertadas que remedien el mal.

**¡Viva!**—Persona autorizada nos dice que ha oido á un capellán brasileño que estuvo en la isla de la Libertad, alias Ratas, que del batallón que está allí en cuarentena han sido arrojados al agua 70 cadáveres!

Reflexionen y resuelvan.

**San Nicolás**—Se dice en cara de ese pueblo:

Abril 11 de 1867.

Mi querido amigo:

Con sentimiento tengo que anunciarle que el cólera sigue cada vez con mas fuerza entre nosotros, las defunciones de estos días han sido las siguientes:

El 5 de Abril 7 defunciones, el 6 10, el 7 echo, el 8 quince, el 9 trece e 10 quince

# BANCO DEL PUEBLO.

Señores que componen la comision para la formacion del «Banco del pueblo» hasta la instalacion de su directorio:

Dr. Don Vicente F. Lopez—Don Juan Tregay—Don Pedro Marquez—Don Ramon Dominguez—Don Jaime Castells (hno)—Secretario.

Se establece una sociedad emision y descuento.

anónima bancaria de emision y descuento bajo la denominacion de «Banco del pueblo».

El capital de este banco sera de dos millones de pesos m\$n., divididos en cien mil acciones al portador, de veinte pesos cada una.

Instalado el directorio las acciones serán ingresadas de la manera siguiente: la mitad es decir 10 pesos al contado y la otra mitad por entregas de quintas partes, ó sean dos pesos m\$n. por accion, cuando lo pida el directorio con aviso anticipado de 30 días publicado por los diarios de la capital.

Los estatutos que regiran este Banco son los que actualmente sirven y son de ley para los demás Bancos de

Queda encargado D. Ramon Dominguez para recibir y practicar las diligencias de colocacion de acciones y todo lo concerniente para dejar planeado este banco.

La Sociedad Fomento Territorial es accionista por la cantidad de 40,000 pesos m\$n. ó sean 2,000 acciones.

Montevideo, Marzo 15 de 1867.

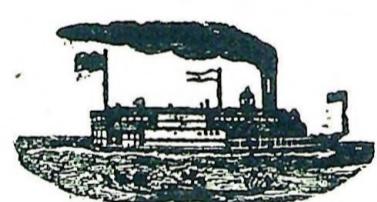
El comisionado para la colocacion de acciones de dicho Banco avisa al público que está abierto el registro de inscripcion de acciones y la persona ó personas que quieran hacerlo podrán ocurrir á la «Bolsa Montevideana», todos los dias de 12 á 3 de la tarde, y los que no pudieren hacerlo personalmente podrán dirigirse por medio de carta suscrita por el interesado y anotando la calle y numero de su domicilio.

Ramon Dominguez.

a. 4-15 p. 3. p.

## PARA MONTEVIDEO

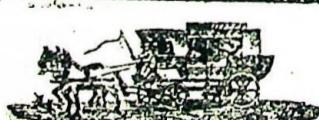
VAPOR



NACIONAL

## VILLA DEL SALTO.

Sale los domingos á las 8 de la mañana.—Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay los martes á la misma hora, Los boletos de pasaje, encomiendas, etc. etc. ocurrir á D. Estevan Nocheti.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

Para Montevideo

Y los puntos intermedios. Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREO.

Para Juan Gonsales,

Sale los dias 1, 8, 16, y 24, regresa el 7, 17, y 25.

Para Montevideo

La goleta nacional «Flor de la Colonia» el «Maragato» y el «Pepe» salen en los dias que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

Para Buenos Aires.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino «Yeloz», los lunes, y jueves á las 9 de la mañana y regresa los martes y sábados despacha en la Agencia de José Murtagh.

## COLONIA

### ¡Prevencion!

D. Antonio Brabo no puede vender la casa que ocupa, situada en el Sauce Departamento de la Colonia, en terreno de mi propiedad, mientras no me abone el material y otras existencias pertenecientes á otra poblacion anterior que me pertenezca, y que el Sr. Brabo se apoderó de ellas.

Hago esta prevencion para evitar litis a cualquiera que intente comprarla.

Rosario Marzo 28 de 1867.

Mauricio Hoffman.

### AVISO.

El Preceptor publico abrirá por segunda vez, el 15 del corriente la clase para adultos.

Las horas de clase serán de 7 á 9 horas de la noche.

### RECEPTORIA

Colonia Abril 12 de 1867.

El que se considere con derecho á tres pares de pantalones de casimir, una docena de medias, tres corbatas de seda y cuatro camisetas de lana, venidas de Buenos Aires por el Veloz el 19 de Marzo. pagando los derechos y acreditando su propiedad le será entregada por esta oficina.

Angel Hernandez.

### AL PÚBLICO.

Habiendo leido en el núm. del Eco de la Campaña correspondiente al dia 4 del corriente, un aviso firmado por D. Mauricio Hoffman, haciendo saber que yo no podía vender la casa y establecimiento de pulperia que tenia en los Artilleros campo de su propiedad y que actualmente arreuda D. Francisco B. Marquez con quien he tratado lo necesario para poder edificar en dicho campo, por no se que materiales y existencias que segun dicho aviso le he usurpado al Sr. Hoffman lo cual no puedo explicarme sea otra cosa que un nuevo subterjulo buscado con el objeto de detener por mas tiempo el pago de una buena cantidad de pesos que me adeuda y cuyo cobro tengo hace tiempo encomendado al Tribunal Competente, para que dicho Hoffman no tenga que perseguirme como prófugo, y para que se persuada de que yo no soy de aquellos que van á cobrar libretas agencias al banco para fugarse con el dinero, prevengo al público en general y al Sr. Hoffman y demás acreedores de dicho establecimiento en particular que, el dia 26 del próximo pasado Marzo he vendido la casa establecimiento que Hoffman se refiere en su aviso á los señores Galceran y Uteda á fin de que en el término de tres meses contados desde la fecha se presenten en dicha casa con sus créditos debidamente justificados para hacerles el pago.

Artilleros Abril 7 de 1867.

Antonio Brabo.

a. 14-3 p.

### AVISO

Comision E. Administrativa.

Habiéndose establecido ya el alumbrado público en esta ciudad, se recuerda al vecindario el edicto Julio de 1843, sobre la materia dice asi.

«ALUMBRADO PUBLICO—Todos los

Año.—I. Número 60.

vecinos estan sujetos al pago de un impuesto á costear el alumbrado de las calles. Esto impuesto es de dos reales mensuales por cada puerta de calle, cualquiera que sea su uso, y la calidad del edificio. Solo pueden exceptuarse de él, los pobre de solemnidad, que acrediten sostenidamente esta circunstancia.

Lo que se hace saber al vecindario á los efectos consiguientes.

Colonia Marzo 22 de 1867.

Fortunato Moris

Secretario

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Debiendo la Capitanía del puerto hacer observar el reglamento sanitario á todo buque ó embarcacion, sea de la clase que fuese, procedente de cabos adentro, el capitán del puerto previene:

Art. 1.º Todo buque procedente de los puertos del río Paraná y Buenos Ayres deberá traer su carta de sanidad.

2.º El que no cumpla con lo dispuesto en el articulo anterior, sufrirá la observacion que el reglamento impone en casos sospechosos.

3.º El capitán ó altron que vea de cualquier punto de cabos adentro, y comunique ó deje comunicar en su buque que sin estar expedito por la visita de la Capitanía y Sanidad, será castigado con la multa que previene el reglamento de puerto, en el caso de venir de punto donde no haya epidemia, y si su procedencia fuese de paraje donde la hubiere, se le aplicará la multa que impone el reglamento sanitario.

Colonia, Abril 10 de 1867.

El capitán del puerto.

Angel Hernandez.

### SE VENDE.

 Una y media suerte de estancia en este Departamento, cuyo campo se puede considerar como de los mejores. Tiene aguadas permanentes y de superiores pastos—Contiene este campo 5000 ovejas de regular calidad y ochocientas cabezas de ganado vacuno, se vende con esas existencias o con una u otra cosa á elección del comprador; para tratar pueden dirigirse á esta ciudad á D. Mariano O'Barrio o á D. Miguel Merino.

Colonia Abril 8 de 1867.

### COMISION E. ADMINISTRATIVA.

Habiéndose convertido los huecos y terrenos sin cercar de esta ciudad en grandes depósitos de inmundicias que infestan el aire y danjan á todo el vecindario, la Comision de conformidad con las disposiciones vigentes, ordena á todos los propietarios de terrenos que se hallan en ese caso, procedan á cercarlos dentro del término de treinta días contados desde esta fecha, pasado los cuales esta Comision procederá á efectuarlo por cuenta de los propietarios, exigiéndoles el importe en el acto, con mas los intereses, costos, daños y perjuicios á que diere lugar su cumplimiento.

Colonia, Abril 10 de 1867.

Angel Hernandez.

Presidente.

Bernardo Esquiano.

Secretario interino.